



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00888133--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Paula Esteli ROMERO OVALLE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaria de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Biól. Paula Esteli ROMERO OVALLE (D.N.I.: 95.779.535) las siguientes equivalencias como válidas para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 13 CRÉDITOS (04/06/2020)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 8 CRÉDITOS (01/08/2022)
- 2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS (01/08/2022)
- EPISTEMOLOGÍA (01/08/2022)
- ESTADÍSTICA (01/08/2022)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (01/08/2022)
- INGLÉS (01/08/2022)

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Paula Esteli ROMERO OVALLE.

Art. 3º).- Notifíquese a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, dese al registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado.

em/Mbl